

MEMORIA ANUAL 2009-10 DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ENFERMERÍA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS



Índice:

- 1. Introducción
 - 1.1 Identificación del Título
 - 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT
 - 1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias
- 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:
 - P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
 - P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
 - P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
 - P04: Análisis de los programas de movilidad.
 - P05: Evaluación de las prácticas externas.
 - P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
 - P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
 - P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
 - P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
 - P10: Difusión del título.
- 3. Propuesta del Plan de Mejora
- 4. Buenas prácticas
- 5. Valoración del proceso de evaluación



1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADUADO/GRADUADA EN ENFERMERÍA

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: CENTRO DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS

CURSO: 2009-10

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año.

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
Francisco Ventosa Esquinaldo	06/11/2008	
Almudena Arroyo Rodríguez	06/11/2008	
María Socorro Morillo Martín	06/11/2008	
Domingo Montes Porras	06/11/2008	
Antonio de Toro Salas	06/11/2008	05/07/2010
Manuel Bonilla Toribio	06/11/2008	11/12/2009
María Alba Pérez Romero	11/12/2009	05/07/2010
María Victoria Ruíz Romero	05/07/2010	



1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

1. Constitución de la comisión.

El día 06 de noviembre de 2008 se constituye la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería del Centro de Enfermería San Juan de Dios con la siguiente composición:

Director: - D. Francisco Ventosa Esquinaldo Secretaria: - Dña. María Socorro Morillo Martín

Vocales: - Dña. Almudena Arroyo Rodríguez (Representante del PDI)

- D. Domingo Montes Porras (Representante del PAS)

- D. Antonio de Toro Salas (Miembro externo)

- D. Manuel Bonilla Toribio (Representante del alumnado)

2. Cronograma de tareas y recogida de datos.

El 11 de diciembre de 2009, se presenta el cronograma a los asistentes.

3. Procedimiento "Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado"

El 09 de abril de 2010, se pone en marcha el procedimiento "Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado" con la siguiente distribución de tareas para llevar a cabo:

- De todo lo referente al alumnado se encargará D. Domingo Montes Porras.
- De lo referente a la coordinación del curso o asignatura se encargará Dª. Almudena Arroyo Rodríguez.
- De lo referente al profesorado se encargarán Dª. Rocío Romero Serrano y Dª. Mª. Socorro Morillo Martín.

En **junio de 2010**:

- Se pasó la encuesta a los alumnos para la valoración de los profesores y tuvo baja cumplimentación.



- Se valoró la encuesta que cumplimentan los profesores "EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD Y EL PROFESORADO". De todo el profesorado tan solo uno, no la rellenó, el profesor de la asignatura Estadística y Tics. Fue avisado por correo electrónico.
- 4. Procedimiento "Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones" (H01-P01)

El 09 de abril de 2010, se activa el procedimiento "Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones". Para ello se abre una hoja por sesión para recoger las acciones de mejora y hacer el seguimiento correspondiente.

- **5. El procedimiento "Evaluación de prácticas externas"** se llevará a cabo en el próximo curso.
- 6. Pendiente de poner en marcha el procedimiento "Análisis de los programas de movilidad".

En Marzo de 2010 se firma un acuerdo de Erasmus-Prácticas (3 plazas) con el Ospedale San Giovanni Calibita de Roma.

En Julio de 2010 se inician los contactos y en Septiembre se pretenden firmar los acuerdos.



Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR EN EL CURSO
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	70-90%	No procede
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	10-20%	No procede
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL		No procede
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	80-90%	No procede
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO		89,23%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		No procede
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO		83,04%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		No procede
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER		No procede
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO		6.98
I11-P01	NOTA DE CORTE		6,68
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO		50

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Los **Indicadores 01, 02, 03, 04, 06, 08 y 09** aún no se pueden medir debido a que todavía no existen datos dado que, este 2009/10 ha sido el primer año de impartición del Grado.

I05-P01: Tasa de éxito del Título. Este porcentaje hace referencia al número de créditos superados por el alumnado en el curso de referencia en relación al número total de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado. En el presente curso, consideramos satisfactoria la tasa del **89,23%**, si bien, no podemos compararla con cursos anteriores.

I07-P01: Tasa de rendimiento del Título. En este indicador también consideramos satisfactoria la tasa del **83,04%** que se corresponde con el porcentaje entre el número total de créditos superados en el curso por el alumnado en el título y



el número total de créditos en los que se ha matriculado en dicho curso.

I10-P01: Nota media de ingreso. La nota media de ingreso que reflejamos en este indicador es la del cupo general. A continuación indicamos las medias de ingreso del resto de cupos:

- F.P.: 8,11

- TITULADOS: 1,72

- MAYORES DE 25 AÑOS: 6,70

I11-P01: Nota de Corte. La nota de corte que señalamos en este indicador es la del cupo general. A continuación indicamos las notas de corte del resto de cupos:

- F.P.: 8,0

- TITULADOS: 1,72

- MAYORES DE 25 AÑOS: 6,64

I12-P01: Estudiantes de nuevo ingreso en el título. Se ofertaron 50 plazas las cuales quedaron totalmente cubiertas por prescripción. Además de esto, matriculamos a 3 alumnos/as más por adaptación desde el Plan de Diplomado Universitario en Enfermería hasta el Grado en Enfermería.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

- 1.- Alta demanda del Título.
- 2.- Tasa de éxito del Título.
- 3.- Tasa de rendimiento.

PUNTOS DÉBILES

1.- De momento los indicadores medidos son satisfactorios y no se encuentran puntos débiles.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.-



P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	PO2-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN EL CURSO
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	7.98
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	No procede
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	No procede
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	No procede
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100,00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	No procede
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00%
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	No procede
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	No procede
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTESDEL TÍTULO	0%
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0%
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	No procede
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	No procede
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	No procede
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	No procede
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100,00%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

IO1-PO2: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.

Este indicador se obtiene calculando la media de todas las respuestas a la pregunta 18 de la encuesta de satisfacción que se realiza al alumnado en cada cuatrimestre: "En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a"

Los indicadores 02 y 03 no se han podido valorar porque aún no se ha publicado el



manual que está desarrollando el Vicerrectorado de Docencia para evaluar la actividad docente del profesorado.

Los **indicadores 04 y 06 "Programas de Asignaturas"** no procede su valoración, ya que, en nuestra Escuela elaboramos proyectos docentes en lugar de programas, atendiendo a las definiciones que de los mismos se hace en el art. 11 del Reglamento General de Actividades Docentes.

Los **indicadores 08 y 09 "Quejas, Sugerencias e Incidencias"** no procede su valoración por no disponerse de buzón de quejas e incidencias.

Los **indicadores 12 y 13 Plan Propio de Docencia:** (hacen referencia al Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla), no procede su valoración porque las distintas líneas de acción de dicho Plan están dirigidas a Centros propios de la Universidad de Sevilla.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

- 1.- Proyectos docentes adecuados a la normativa.
- 2.- Ningún recurso de apelación contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título.
- 3.- Ninguna resolución de conflictos.
- 4.- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

PUNTOS DÉBILES

1.- Bajo nivel de cumplimentación de encuestas por parte del alumnado para obtener el valor del ítem I01-P02.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Concienciar al alumnado de la importancia de responder a la encuesta de satisfacción docente.



P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.

	PO3-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	100,00%
I02-P03	DEMANDA	No procede
103-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59,64
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	4,44
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55,56%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0,00%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5,88%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	58,82%
109-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	41,18%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	0,00%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	100,00%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	0,00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	2,87
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	1,51
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,28

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al título.

I01-P03: Tasa de ocupación. Se ofertaron 50 plazas y se ocuparon todas por prescripción, por tanto, este indicador refleja el éxito de la implantación del primer año del Grado en Enfermería en nuestra Escuela.

I02-P03: Demanda. Este indicador mide el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron el título en primera opción, frente al total de plazas ofertadas. Nos comunican en Ágora que este dato no ha sido posible sacarlo del programa.

I03-P03: Dedicación lectiva del estudiante. Este indicador recoge la media de los créditos de los que han matriculado los estudiantes en este curso.

104-P03: Créditos por profesor. Este indicador recoge la media de los créditos



impartidos por el profesorado del Centro en este curso.

I05-P03: Profesores doctores que imparten docencia en el Título. Debido a la peculiar relación de nuestra Escuela con la Universidad, al ser un Centro Adscrito a la misma, hemos adaptado ésta y las siguientes definiciones a nuestro Centro, tal y como nos indicó el Vicerrectorado de Docencia.

En este indicador hemos recogido el porcentaje de profesorado doctores que imparten docencia en el título (5), en función del número de profesores titulares de asignaturas (10).

I07-P03: Profesores Titulares de Universidad del Título. En este curso tenemos un profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

108-P03: Profesorado con Vinculación Permanente en el Título. Debido a que en nuestro Centro no existe la figura de funcionario, hemos considerado en este colectivo al profesorado titular de asignatura. El porcentaje que indicamos refleja que, en este curso, contamos con 10 profesores/as que se ajustan a esta definición.

I09-P03: Profesorado Asociado del Título. En esta definición vamos a incluir al resto de profesorado, no titular de asignatura. El porcentaje indica que contamos con 7 profesores/as que se ajustan a esta definición.

I11-P03: Sexenios reconocidos al personal. En este indicador se **r**ecoge un sexenio que tiene un profesor de la Universidad de Sevilla perteneciente al Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología: Dr. D. Antonio Fernández Alonso.

I13-P03: Puestos de Ordenadores. Este indicador refleja que en este curso contamos con un total de 24 puestos de ordenador, entre Escuela y Biblioteca (se incluyen los ordenadores y los puestos preparados para la conexión de pórtatiles) y la posibilidad de conexión a la red wifi de 128 equipos entre los dos puntos de acceso (Escuela y Biblioteca).

I14-P03: Puestos en Biblioteca. Este indicador refleja que disponemos en biblioteca de 80 puestos.

I15-P03: Puestos en Salas de Estudios. Este indicador refleja que disponemos de 15 puestos para estudiar en una 1 Sala de Estudios.



PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

- 1.- Tasa de ocupación.
- 2.- Puestos de ordenadores.
- 4.- Puestos en biblioteca.

PUNTOS DÉBILES

1.- Puestos en salas de estudios.

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1.- Aumento de puestos en salas de estudios.
- 2.- Proporcionar a nuestros estudiantes un equipo net-book para facilitar el uso de las nuevas tecnologías.
- 3.- Fomentar la participación de los docentes en Grupos de Investigación PAIDI, dirección de tesis doctorales.



P04: Análisis de los programas de movilidad

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	No procede
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	No procede
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	No procede
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	No procede
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTESPROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	No procede

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de movilidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos).

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
1
PROPUESTAS DE MEJORA
1



P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN EL CURSO
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	No procede
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	No procede
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	No procede
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	No procede

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas/instituciones con convenio.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
1
PROPUESTAS DE MEJORA
1



P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.

	POG-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN EL CURSO
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	No procede
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	No procede
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	No procede
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	No procede
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	No procede
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	No procede

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
1
PROPUESTAS DE MEJORA
1



P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.

	PO7-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN EL CURSO
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	No procede
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	No procede
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	No procede

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo de edad y sexo.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos, ya que, no se pasaron estas encuestas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
1
PROPUESTAS DE MEJORA
1
·



P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN EL CURSO
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	No procede
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	No procede
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	No procede
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	No procede
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	No procede
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	No procede

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de buzón de quejas, sugerencias e incidencias.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado PUNTOS FUERTES 1. PUNTOS DÉBILES 1. PROPUESTAS DE MEJORA 1.- Incorporar el buzón en nuestra página web.



NO HAY INDICADORES ASOCIADOS

INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.

En caso de extinción del título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis

PO9-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.
No procede la valoración de este apartado.
PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
PONTOS DEBILES
1



P10: Difusión del título.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	No procede
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	No procede
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existe en la web y en la guía de la titulación /centro, así como los informes del responsable-administrador de la página Web.

La página web está en proceso de creación. La información para la difusión del título está, de momento, disponible en la plataforma virtual moodle.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.-

PUNTOS DÉBILES

1.-

PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Ultimar la creación de la página web y tenerla actualizada.



cursos anteriores.

INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
PUNTOS FUERTES
1
PUNTOS DÉBILES
1
PROPUESTAS DE MEJORA
1



3. Propuesta de Plan de MejoraEn este apartado, la CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: _graduado/graduada en enfermería_

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo ¹	Prioridad ²	Indicador de ³ seguimien to	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir /Valor de referencia ⁴	RESUELTA
1	Creación de la figura de coordinadora de Curso. Será la responsable de evaluar al profesorado de cada asignatura y mediar en caso de incidencias. Se generó una encuesta para reflejar todo lo que surgiera en las distintas asignaturas y se cumplimentó por las dos coordinadoras de curso que existían	1	A	H05-P02	Almudena Arroyo Rodríguez	Evaluación de la docencia de cada asignatura por una figura externa a la	SI
	en este curso.				Domingo Montes Porras	misma	
2	Generar un protocolo de tutoría. Para controlarlas se lleva un control de firmas del profesorado y se controla la asistencia del alumnado a las tutorías obligatorias. Se piensa en hacer un cambio de tutoría obligatoria a tutoría guiada. Da Almudena sugiere incluir las tutorías dentro del horario de clases como horas presenciales (restando 2 horas de presencialidad) para no excederse en el cómputo de total de horas. Pendiente de decidir cómo éstas horas se van a desarrollar dentro del horario de las distintas asignaturas. Da Almudena propone solicitar al profesorado que elabore desde su asignatura una propuesta de tutoría guiada para llevar a cabo durante el próximo curso 2011-12. El presidente indica que sería conveniente que las coordinadoras de curso se reuniesen con el profesorado de cada asignatura para abordar el asunto y protocolizarlo. Además, indica que hay que incentivar el interés del profesorado, ya que, éste es quien tiene que fomentar el buen uso de las tutorías del alumnado.	2	М	 Cuadro de firmas Control de asistenci a de alumnos 	Coordinadoras de curso	Asistencia a tutoría, media de 2 veces/alumno/asign atura	SI
3	Creación de una página Web de la E.U.E. y adaptación a las exigencias de la Universidad de Sevilla, según la ANECA: - Incorporación de programas docentes. - Difusión del Título, Másteres.	3	М	I01-P10 I02-P10	Domingo Montes	Creación de página Web y seguimiento de indicadores	NO



	Se propone incluir en la página un apartado de noticias como por ejemplo, la convivencia del alumnado, profesorado y personal del Centro en la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá. Se sugiere designar a un responsable (Jesús Hueso Romero) para temas de reportajes fotográficos del Centro, como por ejemplo, apertura del curso académico, talleres de las distintas asignaturas, y de ésta manera ir formando la memoria fotográfica del Centro. Se habla de crear un usuario en Dropbox (servicio de almacenaje de archivos en Internet) al que tenga acceso todo el personal del Centro y Jesús Hueso.						
4	Creación de buzón de sugerencias, incidencias y quejas. Puesto en marcha. No se ha recibido ninguna por parte del alumnado, hemos recibido varias de personas ajenas al Centro. Pendiente de generar un informe sobre las recibidas.	4	М	I0I-P08 hasta I06- P08	Domingo Montes	Creación del buzón	NO
5	Creación de Herramienta de Incidencias de prácticas clínicas (Prácticum) Difusión. Se hará referencia a esta herramienta en el manual de acogida de prácticas. Su gestión se realizará a través del buzón de sugerencias, quejas e incidencias de la página web.	5	В	Nueva: H05- P05	Comisión de prácticas	Creación de la herramienta	NO
6	Poner en marcha el programa de movilidad de estudiantes	6	А М В	I01-P04 hasta I07- P04	DIRECCION y JEFATURA DE ESTUDIOS	Movilidad de alumnos: > Prácticas de Erasmus > Erasmus de Estudios > Cooperación al desarrollo	PUESTA EN MARCHA
7	Crear ficha de profesores en SGA	7	М	H02-P03	Domingo Montes	El SGA, agrupe todas las respuestas	NO
8	Solucionar el bajo cumplimiento de las encuestas de calidad de la docencia	8	A		Isabel Sánchez	Incrementar el nº de encuestas rellenas por parte del alumnado y profesorado	NO
9	Creación de las solicitudes para realizar los cambios de grupo	9	М		Coordinadoras de curso y Secretaría	Crear protocolo	SI



10	Introducción en SGA de los indicadores necesarios para cumplimentar las herramientas del Plan de Calidad	10	A		Isabel Sánchez	Introducir indicadores necesarios para cumplimentar las herramientas del Plan de Calidad	NO	
----	--	----	---	--	----------------	--	----	--

- 1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
- 2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)
- 3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
- 4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)



4. Buenas prácticas

curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de
la calidad del título.
1. Valoración:
2. Valoración:
3. Valoración:
5. Valoración del proceso de evaluación
En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.
Al iniciar en este curso el Sistema de Garantía de Calidad del Título hay muchos indicadores que no se han podido medir. Para el próximo curso, prevemos ampliar la evaluación incorporando los indicadores pendientes.

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el



CRONOGRAMA REUNIONES DE LA CGCT

	FECHA
1	06/11/2008
2	11/12/2009
3	09/04/2010
4	05/07/2010

^{*} Actas disponibles de las reuniones referidas.